



AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

Yo, CAROLINA GRACIA GÓMEZ, con DNI Nº 48558561-H, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, en virtud de lo establecido en el Art. 93 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones (ROP), formulo el siguiente **VOTO PARTICULAR** al dictamen sobre el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Orihuela para el ejercicio 2016, para que se remita al Pleno en que se produzca el debate y votación del citado proyecto.

VOTO PARTICULAR:

En relación con el Dictamen sobre el proyecto de Presupuestos Municipales de 2016 aprobado en la Comisión Delegada de Administración General y Gestión Económica celebrada el pasado viernes 18 de noviembre de 2016, el Grupo Municipal Socialista presentó dos enmiendas relacionadas con el gasto de la Concejalía de Educación.

En este sentido, la enmienda con número de registro 2016-E-RC-37255 propuso la **MINORACIÓN** de las partidas:

Aplicación presupuestaria	Descripción Aplic. Presup.	Importe a minorar
2016-002-1321-21200	Reparaciones, mantenimiento, conserva.	2.000,00 €
2016-002-1321-22602	Publicidad y propaganda	2.000,00 €
2016-002-1321-22699	Otros gastos diversos	3.000,00 €
2016-017-1701-22606	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00 €

Y la **SUPRESIÓN** de la partida:

Aplicación presupuestaria	Descripción Aplic. Presup.	Importe
2016-006-3231-22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.800,00 €

Las tres primeras aplicaciones presupuestarias cuya reducción de propone proceden de la concejalía de Seguridad Ciudadana, y están destinadas a atender gastos que en 2015 representaron exactamente 12.200 Euros, mientras que en 2016 se contempla un presupuesto de 20.000 Euros. La última de ellas proviene de la propia Concejalía de Educación y la consideramos claramente prescindible, máxime teniendo en cuenta que en el pasado ejercicio dicha partida soportó 0€ en gastos.

Con esta cantidad, se propone la **AMPLIACIÓN** de la siguiente partida de Educación, dado que en el pasado ejercicio soportó más gastos de lo actualmente presupuestado para 2016:

Aplicación presupuestaria	Descripción Aplic. Presup.	Importe
2016-009-3261-22300	Transportes	9.800,00 €

La otra enmienda a la que se refiere este voto particular, también relacionada con la Concejalía de Educación, es la presentada con registro de entrada Nº 2016-E-RC-37280, y viene motivada porque el Proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Orihuela para el ejercicio 2016 contiene en la relación de transferencias corrientes una reducción de las ayudas y subvenciones de Educación respecto a lo presupuestado en el ejercicio 2015 de 94.000 Euros.

Con el objetivo de recuperar todo lo recortado en este Proyecto de Presupuestos, el Grupo Municipal Socialista, propuso la minoración de 140.000 Euros de la partida de Tributos, cuyo gasto a 31 de diciembre de 2015 era de 0€, tal y como se puede comprobar en la liquidación del pasado ejercicio.

Concretamente, los datos reflejados en la enmienda son los siguientes:

- MINORACIÓN de la partida:

Aplicación presupuestaria	Descripción Aplic. Presup.	Importe a minorar
2016-017-1611-22500	Tributos	140.000,00 €

- CREACIÓN de la partida:

Aplicación presupuestaria	Descripción Aplic. Presup.	Importe
2016-006-3201-48100	Premios, becas y pensiones de estudio	135.000,00 €
2016-006-3201-48900	Subvenciones a entes sin fines de lucro	5.000,00 €

Las dos enmiendas expuestas fueron rechazadas en la Comisión Delegada de Administración General y Gestión Económica con los votos de los grupos municipales de PP y Ciudadanos. Sin embargo, el Grupo Municipal Socialista no sólo considera que resultan técnicamente viables, sino que su aprobación resulta conveniente para mejorar el servicio, pero, sobre todo, para devolverle a las familias oriolanas todas las becas y ayudas que el Equipo de Gobierno de Bascuñana les ha arrebatado. Es por ello que presento este VOTO PARTICULAR para que discrepe del dictamen de la mencionada Comisión y sean incorporadas al Proyecto de Presupuestos Municipales del ejercicio 2016.

En Orihuela,

Carolina Gracia Gómez,
Portavoz del Grupo Municipal Socialista